

UNISER S.A

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A. DEL DÍA SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de abril de dos mil trece, siendo las quince horas, en el Paraninfo "Paulo Emilio Macías Sabando" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Manabí, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Estación de Servicios Universitarios Uniser S.A., presidida por el Ec. Guillermo Hinojosa García y con la asistencia del Ing. Jorge Macías Yépez, Gerente General de Uniser S.A.; la Ing. Yaneth Moreira de Vélez, Comisaria de la Compañía, de la Tecnóloga Maribel Mendoza, Lcda. Monserrate Ruíz, miembros del Directorio de la Compañía e integrada por los siguientes Señores Accionistas: Cantos Cedeño Ángel Abelardo, Cedeño Mera Karina del Rocío, Flor Sacoto Armando, Gómez Intriago Gustavo Joel, Gutiérrez Toledo Luis Gilberto, Mendoza Mero ángel Emilio, Moreira Pinargote Jhimmy Eduardo, Pico Cuenca José Roberto, Rodríguez Brito Rafael Oliver, Saltos Briones Gladys María, Velásquez Moreno María Cristina, Véliz Briones José Antonio, Véliz Briones José Félix Véliz Briones Martha Elena; y de acuerdo al Artículo Décimo del Estatuto de la Compañía UNISER S.A. mediante Carta Poder a favor del Ing. José Félix Véliz Briones, accionista de la Compañía Uniser S.A. representa con todos los derechos que le asisten para esta Junta General Ordinaria a los siguientes accionistas: Villavicencio Andrade Esmelda Mariana, Jalil Vélez Nadya Judafeet, Bello Sabando Borisse Javier, Véliz Cevallos José Félix, Cevallos Caicedo Cloris Mercedes, Bravo Moreira Dolores Magalys, Véliz Rivadeneira José Martín, Molina Kong Aracely Mariana, Cobacango Villavicencio Luis César, Cobacango Villavicencio Jenny Giselle, Espinales Vélez Patricia de las Mercedes, Solís Moreira Ariolfo Narciso del Jesús, Suárez Rivadeneira Ricardo Galo, Salazar Vélez José Vicente, Vélez Macías Manuel Isidro, Hernández Velásquez Boris Issac, Hernández Mendoza Luis Issac, Encalada Calle Mauricio Sebastián, Flores Vélez Ángela Rosario, Falconí Chiriboga Xavier Elías, Vélez Párraga José Fabián, Ruiz Cedeño Ana Isabel, Véliz Briones Vicente Félix, Menéndez Farfán Luis Orlando, Álvarez Pesantes Nicolás Francisco, Cedeño Mera Karina del Rocío, Daza Alvarado Marcelo Antonio, Muñoz Reyes Raúl Alberto, Saltos Briones María Matilde, Molina Molina José Luis, Álava Mejía Lenin Stanley, Macías Yépez María Laura y Cobacango Lora Luis Alberto, que representan el 19,54% del capital social pagado.- El señor presidente da la bienvenida a los presentes y solicita que por secretaría se de lectura al Artículo Decimotercero.- Quórum que textualmente dice: La Junta General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, si no estuviese representado por los concurrentes a ella por lo menos el cincuenta por ciento del capital social pagado. De no existir quórum se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión, advirtiéndose que se efectuará dicha junta cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el valor de las acciones que representen, todo ello salvo disposición legal en contrario. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto señalado para la primera. Por lo que el Presidente procede a instalar la sesión y dispone por secretaría que se de lectura a la segunda convocatoria a esta sesión, publicada en el matutino "El Diario" el viernes 12 de abril del presente año; por lo tanto esta sesión se la realiza con el número de accionistas presentes.- Seguidamente pone a consideración el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria de los días miércoles 21 de marzo y viernes 30 de marzo de 2012; y Junta General Extraordinaria de los días Jueves 9 de agosto y lunes 20 de agosto de 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2012. 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2013. El mismo que es aprobado por unanimidad.- **1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria de los días miércoles 21 de marzo y viernes 30 de marzo de 2012; y Junta General Extraordinaria de los días Jueves 9 de agosto y lunes 20 de agosto de 2012.**- Se da lectura por parte de la señorita Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del miércoles 21 de marzo de 2012; al respecto el Ing. Félix Véliz mociona de que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por la Ing. Nimia Macías, moción que fue sometida a votación y **aprobada** por unanimidad por todos los accionistas presentes. Así mismo se da lectura por parte de la señorita Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del viernes 30 de marzo de 2012; al respecto el Ing. Félix Véliz mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por la Ing. Gladys Saltos, moción que fue sometida a votación y **aprobada** por unanimidad por todos los accionistas presentes.- Seguidamente se da lectura al acta de la Junta General Extraordinaria del día jueves 9 de agosto; al respecto el Ing. Roberto Pico mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por la Ing. Fátima Macías, moción que fue sometida a votación y **aprobada** por unanimidad por todos los accionistas presentes. De la misma manera se da lectura por parte de la señorita Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del lunes 20 de agosto de 2012; al respecto el Ing. Eliecer Rodríguez manifiesta que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por la Ing. Nimia Macías, moción que fue sometida a votación y **aprobada** por unanimidad por todos los accionistas presentes. **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía.** El señor Presidente manifiesta que en las fotostáticas que se han

entregado a los señores accionistas consta el informe de él como tal, y que se anexa a esta acta; el mismo que lo pone a consideración de los presentes y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- Al respecto la Dra. María Cristina Velásquez mociona que se apruebe el informe del señor Presidente de la Compañía Uniser S.A, la que fue apoyada por el Ing. Félix Vélez, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se **resuelve** aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente de Uniser S.A., Ec. Guillermo Hinostraza García. **3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.** Igualmente el señor Presidente manifiesta de que en las fotostáticas entregadas a los señores accionistas, consta el informe presentado por el Ing. Jorge Macías Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de los presentes.- En este sentido la Ing. Gladys Saltos, mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente General de la Compañía, la que fue apoyada por el Ing. Jorge Vines, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y **se resuelve** aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ing. Jorge Macías Yépez, Gerente General de la Compañía. **4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Con relación a este informe, el señor presidente de la misma manera manifiesta de que en las fotostáticas que se les ha hecho llegar a los accionistas, consta el informe de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaria de la Compañía Uniser S.A., el cual se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de esta Junta y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- Con relación a este informe el Ec. Ángel Mendoza, manifiesta que con respecto a la imagen de la Compañía, se recomienda que se arregle la entrada de la misma ya que se está hundiendo; al respecto el Ec. Guillermo Hinostraza, Presidente de la Compañía, manifiesta que en una reunión de Directorio, también fue tratado este tema, junto con la adecuación de las áreas verdes y pintura de la Compañía, y que se va a tomar en cuenta su sugerencia.- En este sentido el Ing. Roberto Pico, mociona que se apruebe el informe de la Comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, la que fue apoyada por el Ec. Jimmy Moreira, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y **se resuelve** aprobar por unanimidad el informe presentado por Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaria de la Compañía Uniser S.A. **5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** El señor presidente manifiesta de que en las fotostáticas entregadas a los señores accionistas, constan los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los cuales se anexan a esta acta y que fueron explicados detalladamente por el señor Gerente de Uniser S.A., el señor Presidente los pone a consideración de esta Junta de accionistas y que si tienen alguna observación que hacer a los mismos lo indiquen; al respecto el Ec. Ángel Mendoza manifiesta que no se han entregado las fotocopias de los Estados de Resultados; al respecto el Ec. Guillermo Hinostraza, Presidente de la Compañía, manifiesta que estos están a disposición en las oficinas de la Compañía para quien los solicite; al respecto el Ing. Roberto Pico Cuenca mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, moción que es apoyada por el Ec. Jhimmy Moreira Pinargote, moción que fue sometida a votación y fue apoyada por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo que **se resuelve** aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.** El señor Presidente manifiesta que aprobado el Balance General y el Estado de Resultados de esta compañía, y en base a ello, corresponde como utilidad líquida la cantidad de trece dólares con noventa y dos centavos, a distribuirse por cada acción; se debe resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2012. Al respecto el Ing. Félix Vélez mociona que se proceda a entregar las utilidades a los accionistas, la misma que es apoyada por el Ing. Eliecer Rodríguez, moción que sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, y se **resuelve** por unanimidad aprobar de que se proceda al pago respectivo de las utilidades a los señores accionistas. **7.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2013.** Con relación a este punto el Ing. Eliecer Rodríguez solicita la palabra y mociona a la Ing. Janeth Divina Moreira de Vélez Mg. Sc., para que se la reelija como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez, como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el ejercicio económico 2013. La moción es apoyada por la Ing. Fátima Macías, y en vista de que no hay ninguna objeción, la moción es sometida a votación, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y **se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Ing. Janeth Divina Moreira de Vélez Mg. Sc como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez, como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el ejercicio económico 2013. Siendo las 15H40 minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión; firmando para constancia conjuntamente con la señorita secretaria. Que certifica:

Portoviejo, 13 de abril de 2013.

Econ. Guillermo Hinostraza García
PRESIDENTE

Econ. Nila Plaza Macías
SECRETARIA